Outlook

Respuesta Ciudadana 81-9-2026-001437 No. 9-2026-001385

Desde servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Fecha Mar 3/03/2026 5:09 PM
Para Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
CC Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Lilian Edith Alvarado Valderrama <lealvarado@sena.edu.co>; Mery Teresa Rojas Neira <mtrojas@sena.edu.co>; Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>; Natalia Hernandez Ochoa <nhernandezo@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Sindy Miliyeth Orozco Perez <smorozco@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (315 KB)
MODELO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN Y FICHA TÉCNICA_PODAS_ 2026.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS..pdf;

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2026-001385

Radicado Respuesta	81-9-2026-001437
N.I.S.	2026-02-082372

81-9530
Arauca,

PARA: MARIA EUGENIA HOYOS ARICA, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

DE: NESTOR EDUARDO FIGUERO CARDONA, Subdirector de Centro con Funciones de director regional Arauca (E).

ASUNTO: Respuesta Solicitud de inicio para “Contratar el Servicio de mantenimiento de podas en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, sede principal y sedes adscritas”

Por medio de la presente me permito autorizar el inicio del proceso de contratación, de acuerdo con la comunicación recibida por parte del área ambiental, en la cual manifiesta la necesidad de contratar “Contratar el Servicio de mantenimiento de podas en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, sede principal y sedes adscritas”

Se procede a adjuntar solicitud de contratación, en la que se relaciona la justificación de la necesidad, presupuesto y ficha técnica para iniciar la etapa precontractual dando cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas relativas al Estatuto General de Contratación.

Así mismo, y de acuerdo con el procedimiento Mínima Cuantía código GCCON-P-010 publicado en la plataforma compromISO, se designa la conformación de la unidad de contratación para el presente proceso así:

• Aspectos técnicos: Sindy Miliyeth Orozco Perez smorozco@sena.edu.co

• Aspectos jurídicos: Norisley Gelvez Camargo ngelvez@sena.edu.co , Natalia Hernandez Ochoa nhernandezo@sena.edu.co

• Aspectos económicos y financieros: Michael Steven Cuitiva Castillo mscuitiva@sena.edu.co

• Aspectos ambientales y SST: Sindy Miliyeth Orozco Perez smorozco@sena.edu.co, Eunice Esther Villamizar Pesca evillamizar@sena.edu.co

• Apoyos profesionales de contratación: Lilian Edith Alvarado Valderrama lealvarado@sena.edu.co, Mery Teresa Rojas Neira mtrojas@sena.edu.co

• Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero: Maria Eugenia Hoyos Arcia mhoyosa@sena.edu.co

Anexo al radicado:

• Sol de contratación firmada por el ordenador el gasto

Atentamente;
NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional Arauca (e)

Proyectó: Linda Yulieth Duarte Ortega, Apoyo profesional Despacho

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co